

El Día de Palencia

Industria, agricultura y ganadería
PÁG. ANTICIPADO
Administración: Mayor Pral., 13. - Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Escriban siempre Apartado de Correos, núm. 34

Subscripciones: Trimestre 6 pesetas
Semestre 12
América y Portugal 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta
Mayor Pral., 15. - Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

ANO XXXIX-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 15 de Marzo de 1928

Corresponsales en todas las partes de la provincia

Número 12.042

El impuesto sobre rodaje de carros

Es asunto que viene preocupando a los agricultores y sobre el cual existe alguna desorientación.

Hoy nos envía nuestro activo corresponsal de Cévico de la Torre copia de una instancia que aquellos agricultores elevan al señor ministro de Fomento, merced a los trabajos constantes del vecino de aquella localidad, don Francisco Alba Nieto, trabajador incansable en lo que se refiere a todo aquello que pueda redundar en provecho de las clases humildes.

La mencionada exposición dice así: «Excelentísimo señor ministro de Fomento.

Excelentísimo señor:

Los que suscriben, vecinos labradores de Cévico de la Torre en la provincia de Palencia, a V. E. con el debido respeto exponen:

Que se han abstenido de pagar el impuesto de rodaje unos y, otros le han pagado con protesta y miedo a mayores males, puesto que todos estábamos en antecedentes, por haberlo leído en la prensa, que en un consejo de ministros celebrado en el mes de febrero último, se acordó excluir a los carros de los labradores de tal impuesto.

Después se ha leído que se estaba confeccionando la Real orden dando reglas y explicaciones sobre tal exención.

Paragonando lo que es el carro del labrador con relación a los demás carros del transporte y de la industria, ¿cómo comparar unos con otros? El carro del labrador, excelentísimo señor, solamente rueda en época de recolección y abonos, unos tres meses al año, pues el resto, el que más, si hace dos o tres viajes accidentalmente al mercado y, no todos, ni los más, pues hoy los compradores acuden con sus carros a todos los pueblos donde hacen la compra y la transportan en sus carros a los centros comerciales.

Los tres meses que circulan los carros del labrador, ¿por dónde van? Por pequeños trozos de carretera que luego tienen que abandonar para meterse por los caminos de los pagos correspondientes para cargar o descargar en sus predios o fincas con miles de trabajos y peligros de desgraciarse personas y caballerías. ¿Qué carga llevan? Unos cuantos kilogramos de peso que les imponen los caminos muertos y la fiabilidad de las caballerías que generalmente gastan; con todo lo cual apenas se perciben las señales de sus carros en las carreteras, mientras que

los carros de transporte que andan todo el año, marcan, señalan la huella por donde pasan, que representa el peso de la enorme carga que sus potentes ganados pueden arrastrar. ¿Cómo comparar unos carros con otros, excelentísimo señor? y mucho menos con los automóviles que pulverizan firmes en tiempo seco y ahondan los hoyos en tiempo lluvioso arrojando el barro a largas distancias.

Además, no por todos puntos hay carreteras; labradores hay que dentro de sus pueblos tienen carreteras, que bien porque tienen sus fincas por pagos por donde no pasa ésta, no tienen necesidad de pisarla en todo el año. Otros pueblos carecen en absoluto de carreteras; otros sólo tienen una y otros no la tienen para enlazarse con los pueblos vecinos, como sucede a éste con Valle y Población de Cerrato. ¿Por qué pagar lo que no se disfruta? ¿De dónde hemos de ser todos iguales?

Otras consideraciones hemos de exponer, que rogamos al excelentísimo señor ministro tenga en cuenta para que no padezcan la equidad y la justicia. En este pueblo, como habrá sucedido en todos, se dió el padrón de carros para el rodaje copiando el padrón o relación que se llevaba en el Ayuntamiento del número de la tablilla del carro, desde que empezó a establecerse en 1920, sin modificación alguna desde aquella fecha. Como quiera que desde entonces a ahora el labrador creía QUE LO DE LA TABLILLA no tenía más transcendencia que saber a quién pertenecía el carro y de dónde era, no se ha preocupado ninguno de dar las bajas; unos del carro gastado, otros del carro parado por haber dejado la labranza, otros del vendido y no repuesto, otros del fallecido y parado porque su viuda o herederos han tenido que confiar las labores a otros que las han hecho con sus carros, a más de que todos, bastante rodaje pagamos con seguir pagando la contribución de las tierras que nos expropiaban para la construcción de carreteras que no nos las rebajan nunca. ¿Por qué no se ha avisado a los pueblos la confección de ese padrón para que resultase verdad, justo y equitativo? ¿Por qué han de pagar rodaje por el año 1927, carruajes quemados, inútiles y parados con fecha anterior?

¡Excelentísimo señor, el pequeño labrador no puede con tanta carga!

Obligado a labrar lo peor de cada pueblo, por más esfuerzos que haga

ECOS POLITICOS NOTICIAS VARIAS

Una disposición del capitán general de La Coruña

Un diario de La Coruña publica un suelto diciendo que la orden general de plaza de aquella Capitanía contiene una disposición interesante.

Se refiere a la resolución del capitán general, quien dice que en vista de la frecuencia con que en incidentes y sucesos ocurridos entre individuos del Somatén y entre éstos y los paisanos, intervienen las autoridades militares y actúan jueces por ellas designados, ocasionando un curso impropio en tales cuestiones y dándolas una instrucción demasiado prolija; en lo sucesivo se abstendrán de intervenir aquellas autoridades en tales incidentes, sin orden superior del jefe militar de la octava región.

La adquisición del Palacio del Hielo

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden circular de la Presidencia del Consejo en la que se dispone que en la adquisición por parte del Estado del edificio conocido con el nombre de Palacio del Hielo intervengan en las operaciones de tasación el técnico designado por el ministerio de Hacienda, el arquitecto de la Presidencia del Consejo de ministros y el que el departamento de Instrucción pública designe.

El día 20, la Conferencia de Tánger

El Gobierno ha recibido noticias comunicando el aplazamiento, hasta el día 20, de la Conferencia cuádruple de París, acerca de Tánger. Ese día se iniciarán las conversaciones.

El señor Aguirre de Cárcer, representante técnico de España, que pensaba salir hoy para París, ha demorado su viaje hasta pasado mañana.

Aunque no es fácil predecir la duración de esta Conferencia, puede creerse que las conversaciones durarán un mes, aproximadamente, y no más, porque los principales puntos a tratar son conocidos ya por Inglaterra e Italia.

El orden de asuntos para las próximas sesiones plenarias y las interpelaciones

Ayer tarde conferenciaron extensamente el marqués de Estella, el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, conviniendo en poner en vigor el artículo 4.º del decreto-ley de creación de la Asamblea, con lo cual queda resuelto el problema de las interpelaciones, porque aquellas que

por falta de tiempo no puedan ser discutidas en los plenos serán explanadas ante las secciones.

Al salir de la entrevista, el señor Yanguas dijo a los periodistas que habían acordado el orden de asuntos para las sesiones plenarias de este mes, que comenzarán el martes, 27. Añadió que había sido admitida la interpección del conde de la Mortera sobre la reforma del reglamento. En cuanto a la aplicación del artículo cuarto del decreto de creación de la Asamblea, las interpelaciones que traten de modificaciones legislativas o servicios públicos serán explanadas en las secciones, donde el Gobierno contestará, y estas redactarán el proyecto sobre el cual emitirá informe la comisión correspondiente para ser elevado a la sesión plenaria, si el Gobierno así lo acuerda. En las sesiones de los plenos se discutirán los asuntos de interés general.

Las Residencias de ciegos

Por decreto se crean en España las Residencias de ciegos, establecimientos que tendrán por objeto la recogida, asistencia, educación y reeducación instrucción y cuidado de los ciegos pobres de uno y otro sexo y de aquellos que, sin estar en la indigencia, carezcan de los elementos suficientes para costearse una preparación especial que les ponga en condiciones de hacer frente a sus más perentorias necesidades.

Estos establecimientos dependerán de ministerio de la Gobernación y serán considerados como instituciones de Beneficencia general.

La suprema dirección y administración de los mismos estará encomendada a una junta que se denominará Patronato Nacional de las Residencias de Ciegos.

Este Patronato administrará los fondos necesarios para su funcionamiento.

El Estado se hace cargo del Hospital de Barañain, en Pamplona, donde se establecerá la primera Residencia de Ciegos, con preferencia para los de la provincia de Navarra.

El marqués de Estella y el señor Goicoechea hablan de varios asuntos

En el mismo tren en que llegó esta mañana a Madrid el marqués de Estella, regresó también a la corte el exministro señor Goicoechea y ambos conversaron sobre la situación política en Alemania y las dificultades con que tropieza la aplicación de la

Los supuestos restos de las niñas desaparecidas

Los obreros municipales continuaron hoy las excavaciones en la calle de Cea de Bermúdez, en la dirección que señaló ayer el juez, o sea por donde iba el camino que existía allí durante la época de la desaparición de las niñas.

Las tierras fueron examinadas cuidadosamente, y recogieron varios huesos que fueron entregados al juez.

El ingeniero geólogo, señor Kindelán, estuvo breves momentos realizando algunas mediciones donde aparecieron los últimos huesos.

El juez y los peritos

Durante el día de hoy el juez no realizó ninguna diligencia importante. Envío al Laboratorio de Medicina legal los huesos últimamente hallados.

Los peritos médicos continúan examinando los que anteriormente se hallaron, para precisar la data de la muerte.

Para el mejor esclarecimiento y la ordenada labor técnica que vienen realizando, los huesos que últimamente se les han enviado los han guardado y los irán examinando a medida que vayan terminando el informe sobre los anteriores.

Ahora están puntualizando lo referente a la edad y la talla de los menores a quienes correspondieron aquellos huesos.

Triple asesinato en Casablanca

Ayer fué descubierto en esta ciudad un horrible crimen, del cual han sido víctimas un matrimonio francés llamado Coircoux y un sobrino de uno de los cónyuges.

El cadáver del marido apareció con la cabeza destrozada a golpes de aza-

Constitución de Weimar por ser obligatoria la mayoría.

También se ocuparon en la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, que se inaugurará en la fecha indicada. El primer aparato que quedará afecto a este servicio dará la vuelta al mundo antes de inaugurar la línea.

Durante la conversación hablaron de la Exposición de Barcelona, y como el marqués de Estella mostrase interés en que concurren casas alemanas, el señor Goicoechea prometió presentar un grupo de financieros de Alemania que vendrá a España en el próximo mes de abril.

da, y los de la mujer y el sobrino, degollados.

El móvil del crimen pareció ser que ha sido el robo, pues M. Coircoux era apoderado de una importante casa comercial francesa, y una caja de caudales que poseía, ha sido encontrada con grandes desperfectos, producidos por golpes de azada, sin que los malhechores o malhechora consiguieran abrirla.

Además, los tres cadáveres han sido desposeídos de todo cuanto de valor, llevaban encima.

El asesino detenido

El autor del crimen ha sido un criado indígena, que prestaba sus servicios al matrimonio desde hace tres años. El asesino mató a sus víctimas golpeándolas en el cráneo.

El dueño de la casa era hermano del actual obispo de Orleans.

El autor del crimen intentó robar la caja de caudales; pero no pudo, porque no conocía el mecanismo para abrirla con las llaves que tenía en su poder, y se apoderó de algunas alhajas y dinero que había en los muebles.

El asesino ha sido detenido en Marrakech cuando trataba de vender algunas alhajas.

Rotura de un dique en California

La irrupción de las aguas del pantano de San Francisco en las comarcas que invadieron ha causado daños y desgracias enormes.

Hasta última hora de la tarde de ayer iban retirados 274 cadáveres, calculándose en más de 700 los desaparecidos, que probablemente sucumbieron en su mayoría.

Las pérdidas materiales se calculan por algunos en diez millones de dólares, pero hay quien cree que llegan a treinta millones.

Los habitantes de las inmediaciones del pantano dicen que hará unos catorce días observaron que el agua se infiltraba por el dique que se derrumbó, aunque la creencia general es que la catástrofe fué debida al terremoto, ya que la avería en el dique hubiera podido ser fácilmente reparada.

Ha sido abierta

la parada de Fuentes de Nava, con tres garafiones, pura raza, y como en años anteriores se lavarán las yeguas por los procedimientos antisépticos y de neutralización.

Su dueño, Anacleto Carriado.



El señor

D. Fabio Sampedro Román

FALLECIÓ EN BAHILLO

EL DÍA 13 DE MARZO DE 1928

a los 40 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Eudósia Mozo Lozano; hermanos don Agripino y don Darío (presbíteros) y Sandalio; madre política doña Eugenia Lozano; hermanos políticos Rita Zurita, Arsenio, Enequina y Catalina Mozo; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo cual les quedarán siempre agradecidos.

Los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Palencia y Segovia, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

no puede conseguir el milagro. La tierra no da para tanto como se la exige; trabajamos mucho, comemos y dormimos poco, vestimos mal y hacemos vida miserable con poca instrucción y sin ningún recreo espiritual. Nuestros frutos son los que despreciados como todos los de la agricultura se venden aun más baratos, los que se venden; pues otros, como el vino este año, que no encuentra salida no tendremos más remedio que mal venderlo para alivio de nuestros males; por todo lo cual a V. E. SUPPLICAN, quede sin efecto la cobranza del rodaje de los carros del labrador por el año 1927 y sucesivos, y dé medios para que se subsanen los defectos apuntados sobre carruajes inutilizados, vendidos y parados antes de dicha fecha, bastando pequeña prueba para la exención.

Gracia que esperan merecer de vuestra excelencia cuya vida guarde Dios muchos años.

Cévico de la Torre, a 4 de marzo de 1928.—Francisco Alba Nieto, Augusto González, Pablo Chato. (Siguen las firmas de todos los labradores).

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general, Enfermedades secretas, Diálisis, OÍATERRIA
Parálisis, Endoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)



CUARTO ANIVERSARIO de la señora

DOÑA FRANCISCA DE CASTRO Y SOLARES

VIUDA DE ANDRÉS ARIAS

que falleció en Palencia el día 16 de Marzo de 1924

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos María Nieves, Josefa y José; hija política Teodora Velasco Jalón; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

AL RECORDAR A SUS AMIGOS TAN TRISTE FECHA, LES RUEGAN SE DIGNEN ENCOMENDAR A DIOS EN SUS ORACIONES EL ALMA DE LA FINADA, POR LO QUE RECIBIRÁN ESPECIAL CONSUELO.

Los señores sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, mañana, 16, en las cinco parroquias de esta ciudad, en las iglesias de la Compañía de Jesús (San Francisco) San Pablo, Nuestra Señora de la Soledad, Convento de Agustinas Recoletas y la Exposición del Santísimo en las Esclavas del Sagrado Corazón, recibirán las gracias y la limosna de costumbre.

La Misa de Aniversario que se celebrará en las parroquias de Guaza y Cisneros, se aplicará también por su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La sesión de la Permanente

Numerosas concesiones para obras particulares

Anoche, bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, celebró sesión ordinaria la Permanente municipal, asistiendo los tenientes señores Díez Turienzo y Cuesta Ceinos. Por el secretario señor Díaz Caneja, se da lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

ASUNTOS DE HACIENDA

El señor interventor informa en la instancia presentada por don Santiago Alonso, sobre abono de uños cupones del empréstito municipal, proponiendo se incluya la cantidad correspondiente en el presupuesto de 1929. Así se acuerda.

Se aprueba la relación de jornales y facturas favorablemente informadas por Intervención.

DENUNCIAS

La guardia municipal denuncia el mal estado de las fachadas de las siguientes casas:

Número 1 del Corral de los Sábados, propiedad de don Mariano Abad; 2 del Corral 1.º de San Miguel, de D.ª Carmen Calvo; 12 de la calle de Alonso Fernández de Madrid, de don Félix Polos; las tapias de la casa número 134 de la calle Mayor Antigua en su parte accesoria a la Orilla del Río, propiedad de la Cofradía del Niño Jesús; 60 de la calle Mayor Principal, propiedad de don Juan González; 20 de Ignacio Martínez de Azcoitia, propiedad de don Julián Díez; 23 de la Avenida del General Amor, de los señores Hijos de Antonio Fernández; 26 de Mayor Principal, de don Eudverio Barrenechea; 78 de la misma calle, de don Ramón Alonso; 22 de la misma de don Angel Merino; 24 de la misma, de doña Petra del Río; 232 de la misma, de doña María Nieto; 230 de la misma, de don Julio Ortega; 236 de la misma, de los señores herederos de don Federico Ortiz; 2 de Estrada, de doña Jacinta Ausín; 228 de Mayor Principal, de doña Manuela Valle; 226 de Mayor Principal, administrada por don Félix Ruiz; 31 de Rizarzueta, de doña Isabel Castellanos; 8 de Estrada, de doña Escolástica Roldán, y 15 de Mancornador, de los señores hijos de don Narciso Rodríguez Lagunilla.

Todas estas denuncias, se hallan debidamente comprobadas por el señor arquitecto municipal, quien propone se obligue a los denunciados a realizar las obras precisas. Se aprueba el informe del arquitecto.

PERMISO PARA OBRAS

A don Antonio Muñoz, para revocar la fachada de la casa número 27 de la calle Mayor Antigua.

A doña Petra Matas, para revocar la casa número 1 de la Plaza de Isabel la Católica.

A don Emilio Hermosa, para revocar la fachada número 5 de la calle del Cura.

A don Desiderio Herrera, para revocar de fachada, blanqueo de habitaciones y reparación del zócalo del portal de la casa número 5 de la calle de Paz Universal.

A don Santos Martín, para lucidos interiores y reparación de pavimentos en las habitaciones del primero y segundo piso de la casa número 145 de la calle Mayor Principal.

Al mismo señor, para el revoque de fachada de la casa número 6 de la calle de Rizarzueta, propiedad de don Prudencio Guantes.

A doña Martina Paredes, para revocar de la casa número 3 de la calle de Marqués de Albaída.

A don Juan Bautista Saldaña, para

revoque de la fachada de la casa número 9 de la calle de Pedro Espina, y construcción de retrete en la misma.

A don Fulgencio García Santos, para reparaciones interiores en la casa número 236 de la calle Mayor Principal.

A don Pablo Fernández, para acometer a la alcantarilla general desde la casa número 3 del Corral de Gil de Fuentes.

A don Dámaso Camino Valenzuela, para revocar la fachada de la casa número 169 de la calle Mayor Principal.

A don Fulgencio García Santos, para prolongar la construcción de la casa números 29 y 31 de la calle Mayor Principal y 1 y 3 de la de Valentin Calderón, hasta la número 5 de esta última calle, con la misma altura y ordenación que hoy tiene.

A don Manuel Arija, para revocar la fachada y lucir habitaciones en la casa número 14 de la calle de San Juan de Dios.

A don Isabel Ramos, para sustituir una ventana por una puerta en la casa número 7 de la calle de las Monjas.

A don Anastasio Castrillo, para revocar la fachada de la casa número 24 de la calle de los Pastores y acometer a la alcantarilla general.

Al mismo señor, para acometer las obras de revoque en la fachada de la casa número 21 de la calle del Marqués de Albaída.

A don Saturnino Garrán, para revoque de las fachadas de las casas números 16, 17, 18 y 19 de la Plaza Mayor.

A don Juan Crespo, para el revoque de la tapia de la Orilla del Río, accesoria de la casa número 138 de la calle Mayor Antigua.

A don Salustiano Flores, para reconstruir una pared, en el interior de la casa número 2 del Corral de Cuatro Manos.

A don Pedro Franco, para releteo y arreglo de golpes exteriores en la casa número 25 de la Avenida de Casado del Alisal.

A don Juan Bautista Saldaña, para revocar la fachada de la casa número 1 de la calle Mayor Antigua y Pastores.

Todas estas instancias se encuentran favorablemente informadas por el señor arquitecto municipal.

EL ALCANTARILLADO

Se aprueba el acta de la subasta celebrada el día 7 de los corrientes para la contratación de las obras de alcantarillado del Mercado Viejo.

ASUNTOS VARIOS

Se acuerda adquirir 110 metros de manguera lino, con destino al Parque de bomberos.

Se concede a don Cándido Calvo del Paso, el aprovechamiento de la poda de cinco árboles en el camino de la Fuente de la Salud, previo el pago de 12,50 pesetas en que lo tasa el director de jardines.

Se deniega el escrito de reposición interpuesto por don Teófilo Rojo, fiel que fué del Resguardo de Consumos, contra el acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente en su anterior sesión, confirmatorio del que tomó el gestor-recaudador de Consumos y en virtud del cual fué declarado cesante.

Se aprueba la minuta de honorarios devengados por el médico don José Ortega Arroyo, por tratamiento antirrábico de la joven Victoria Brezo. Importa 150 pesetas.

A propuesta de la Alcaldía se acuerda

Un Obispo palentino

BIOGRAFÍA DEL DOCTOR MORENO BARRIO, OBISPO DE CORIA

El ilustrísimo señor doctor don Dionisio Moreno Barrio, nació en Barriosuso, Arciprestazgo de Valdeavia, provincia de Palencia, diócesis de León, el 7 de octubre de 1879, siendo sus padres don Leonardo Moreno y doña María Barrio. El matrimonio tuvo tres hijos, que llegados a la edad adulta, se consagraron a Dios. Los dos mayores ingresaron en la Orden religiosa de Padres Escolapios, siendo actualmente Superior del Colegio que éstos tienen en Bilbao, el mayor, reverendo Padre Luciano, y el menor, el biografiado; el tercero murió siendo diácono, también Escolapio.

Huérfano de madre, el hoy Obispo de Coria, marchó a Madrid en compañía de un tío sacerdote de la diócesis de la Corte, comenzando sus primeros estudios de latín.

Fundado el Seminario de Comillas solicitó su adhesión, formándose intelectual y moralmente, y permaneciendo desde el año 1892 hasta 1907, en que terminó sus estudios con gran aprovechamiento y notas de sobresaliente en todas las asignaturas, y el doctorado en Filosofía, Teología y Derecho Canónico también con igual censura.

El 23 de mayo de 1904 recibió el presbiterado, y el 5 de junio celebró su primera misa en la iglesia del Seminario de Comillas. En octubre de este año fué nombrado coadjutor de la parroquia de Sahagún, en cuyo cargo permaneció un año, hasta que el Obispo de León le nombró profesor del Seminario y presidente de disciplina en septiembre del año siguiente.

En diciembre de 1913 fué nombrado Promotor Fiscal eclesiástico de la Audiencia episcopal de León. El celo con que desempeñó este cargo, fué motivo para que se le honrase con otros varios para aprovechar en utilidad de la Iglesia las aptitudes y celo puestos de relieve.

Donde más brillaron sus especiales aptitudes fué en la famosa catequesis de niños, y su gestión como director de la revista del Clero Leonés.

EL ESCUDO DEL PRELADO CONSGRADO

El escudo del nuevo Obispo de Coria, se reduce a recordar tres sencillísimas ideas.

Primera. Un sacerdote formado por la Compañía de Jesús en el Seminario Universidad Pontificia de Comillas.

Segunda. Después de ejercitar su ministerio en la ciudad de León, a cuya diócesis pertenece por su origen, y

Tercera. El hecho de pasar a regir la sede de Coria.

El escudo tiene en su parte derecha, en oro, el escudo de la compañía de Jesús sobre la tiara pontificia y sobre el áncora con la corona marquesal de Comillas, y en la izquierda, sobre campo de plata con bordura azul de siete castillos de oro, propia de Coria, el león rampante rojo coronado de León, que figura también en el escudo de Coria.

da adquirir material para las acometidas de agua.

El señor Cuesta Ceinos dice que algunos acometidas son ficticias, pues los propietarios las llevan únicamente hasta el portal de sus casas y prescinden de este servicio sanitario.

Le contesta la presidencia manifestando que se tomarán las medidas oportunas para que no suceda eso.

LAS TARIFAS DE TELEFONOS

El señor alcalde da cuenta de la elevación de las tarifas telefónicas.

Añade que con lo consignado en presupuesto no se puede atender al pago.

Cree que debe hacerse un estudio de los teléfonos de más necesidad y darse de baja de los restantes.

El señor Díez propone que la Alcaldía lo estudie y proceda como juez oportuno.

Así se acordó, levantándose acto seguido la sesión.

RELOJERÍA SUIZA

ÓPTICO.-Pedro Cieza.-Relojero

Platería, joyas oro de ley y artículos para regalos

Taller para composuras y despacho de recetas ÓPTICAS

MAYOR PRAL., 108.-PALENCIA

Un astrónomo germano, presagia muchos y muy variados cataclismos

La verdad es que no ganamos para sustos.

Para sustos de carácter geológico astronómico, queremos decir. Porque aún no se ha extinguido el eco de la voz de un sabio norteamericano que anuncia una terrible catástrofe geológica cuando sabemos que un sabio germano profetiza nuevos y variados cataclismos astronómicos.

Algo nos tranquiliza la idea de que esto viene sucediendo en la historia mucho antes que hubiera geólogos... y todavía vivimos. Claro es que los contemporáneos de los sabios que se entretienen hace cinco siglos en presagiar catástrofes no viven ya. Pero no se han muerto precisamente por obra de ningún cataclismo de los anunciados.

Desde hace algún tiempo los geólogos y astrónomos que se dedican a amargarlos la existencia a los profanos en ambas ciencias, tienen la amabilidad de echar en sus apocápticos discursos unas gotas de optimismo. Anuncian catástrofes inenarrables, pero apuntan la posibilidad de que la Tierra salte el peligro como quien salta la barrera y todo quede en una verdadera apoteosis.

De esta clase es la profecía, más o menos científica, que ha lanzado en Halle uno de esos doctores alemanes que rezuman erudición hasta por los cordones de los zapatos. El geólogo señor Bosche, según cuentan, ha dicho que estamos en vísperas de grandes cataclismos. Y añade probablemente se trata, no de un fenómeno progresivo, pero lento, sino de una catástrofe súbita. Algo así como el descaharren universal en tres minutos.

Claro es que el hombre se da cuenta de que puede equivocarse, y por si acaso, dice que también puede suceder que todo se arregle bien y la Tierra siga su camino hacia un período cálido y un clima paradisíaco que puede hacer las delicias de todos. Con esta esperanza los oyentes del doctor Colsche y nosotros nos decidimos a vivir tranquilos un par de semanas más. A ver si llega la catástrofe o si el que viene es el clima paradisíaco.

Vamos, la cuestión es pasar el rato, Aquí y en Halle. Pero, Caray, ya podían cambiar de disco estos graves señores, a los que parece molestar esta vulgaridad de que el globo terráqueo dé vueltas y más vueltas alrededor del Sol, sin preocuparse de hacer una calaverada y salirse de su órbita, para no dejar mal a los señores sabios de los pronósticos espeluznantes.

Orgullo razonable

Aquellos tiempos en que, al decir de los cronistas, eran las patatas proyectiles con los que se bombardeaba a los cómicos malos, han desaparecido para siempre... Hoy está tubérculo harinoso, que tiene tantas y tan variadas formas de condimentación, desde la típica y popular chuleta de huerta, hasta la aristocrática «soufflé», ha dejado de ser democrática para convertirse en prócer. Hoy una patata es un símbolo de bienestar, un atributo de prosperidad; y el poseedor de ella, sino la engarza en una sortija, será, seguramente, porque es un espíritu sencillo que no le gusta la ostentación ni quiere hacer alardes provocativos. Pero hoy una patata, es algo muy serio y de mucha transcendencia.

Y si el dueño de una patata tiene motivos más que suficientes para coartarse con el propietario de un Roll-Royces y para tutear al poseedor de una mina de petróleo, ¿qué no podrá hacer el feliz mortal que tenga un saco de patatas? Para éste el mundo es un pequeño maletín de mano, con cubierta de dril.

Un amigo nuestro, cuyo homólogo anda por Yanquilandia a puñetazo limpio con blancos, negros, morenos y triguños, posee desde hace días un saco de patatas. Desde entonces nos mira—y hace bien—con cierto aire de superioridad que nosotros creemos muy fundado... Un diputado del antiguo régimen, cuando después de una peregrinación por el distrito, conseguía, a fuerza de promesas y de pesetas, el acta, no le aventaja en satisfacción... Y nuestro amigo tiene razón: el acta de diputado es un papel que se pierde, y un saco de patatas es la base firme de una serie de cocidos nutritivos, que dan lustre y buen humor al que los deglute.

Nosotros, que comprendemos la importancia que da a nuestro amigo la posesión de este tesoro, sentimos hacia el una sincera admiración, que lo eleva por encima del montón anónimo de las gentes... Hoy, que ni en las casas acomodadas, pueden tirarse las mondas de las patatas, nuestro amigo

tiene un saco de mondas con lo que cubren las mondas... ¡Esto es grande! Un hombre, que en un rasgo de generosidad y de altivez, puede decir: «¡Cálese usted, o le doy con una patata en los morros!» es un hombre extraordinario, merecedor de todos los respetos y consideraciones... Porque es indudable que la gente vulgar y adocenada, no sabe lo que en la actualidad es y representa uno de esos tubérculos...

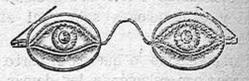
Observen que, como las alhajas se exhiben en los escaparates; fíjense en que, de cuando en cuando, hasta los periódicos rotativos se ocupan de la importación y exportación del sabroso tubérculo, y piensen que muchos intelectuales no han alcanzado aun semejante honor. Lo mejorcito de ellos, empieza a exhibirse en las librerías, pero lo de salir en los periódicos rotativos, no lo han conseguido todavía... ¡Cuántos políticos envidiarán la suerte de las patatas!...

Verdaderamente, entre un saco de patatas y algún grupo del antiguo parlamento, nos quedamos nosotros con las patatas. Son más substanciosas y tienen dentro lo que no tienen muchos diputados, por muy tempranos que sean. La patata, quitándole la monda, se convierte en cosa útil y provechosa... A algunos diputados, quitándole la monda, están peor por dentro que por fuera, porque en ellos la monda es lo mejor...

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



Eiroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos. Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fórmulas para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral. 48.

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

Miguel de Aldécoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35 PALENCIA

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no ensucian la ropa que con él se lava.

Exigir siempre a marca registrada en el bulto.

Se vende en botellas de 500 y 250 gramos.

Automovilistas

Acumuladores «TUDOR» para arranque y encendido de coches, carga y reparaciones de las baterías e instalaciones

LÁMPARAS Y ACCESORIOS

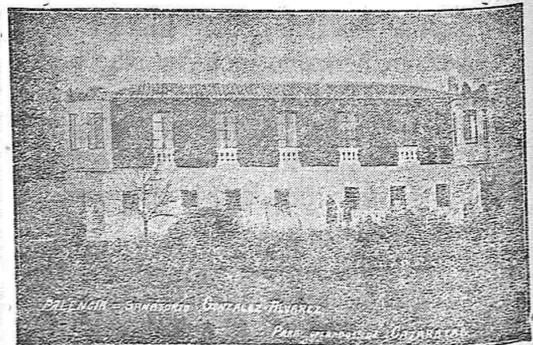
Agencia «TUDOR» para Palencia y su provincia

RAMÓN MIGUEL.-ELECTRICIDAD

MAYOR PRAL., 107.-PALENCIA

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles)

— Precios médicos —

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 136.—De 11 a 4

Teléfono números 195 Despacho. 254 Sanatorio.

Subasta

El día 20 del actual, a las once horas, tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Navarro, Mayor Principal n.º 9, la de una finca, fábrica de inantas, sita en esta Capital, carretera de Villalobón, integrada por un solar de 9450 metros cuadrados, un edificio cuerpo de fábrica y un pabellón para almacenes, secadero, viviendas huerta y grandes depósitos de agua abastecidos por la acequia, e instrumental anejos a dicha industria. Las pujas podían hacerse sin sujeción a tipo, al conjunto de edificios y solares, a la maquinaria y efectos, o al conjunto subastado.

Informes y titulación en dicha Notaría, y para la maquinaria y efectos, carretera de Villalobón, de diez a una.

¿Semillas de inmejorable calidad?

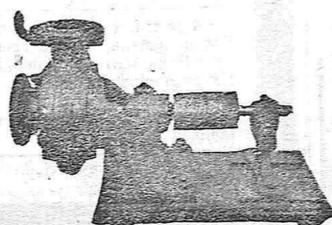
NO NECESITA V. PEDIRLAS FUERA

La Casa BERNARDO ALONSO

es una de las mejor surtidas de España, y en ella encontrará más aún de lo que puede usted desear

NO SE CONFUNDA

Don Sancho, número 9.—Palencia



Bombas centrifugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Dada V. proyectos y presupuestos a

NORBERTO MARCOS

Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA».-PALENCIA

De la región y de toda España

BARCELONA

«La Publicidad» multada

El gobernador civil recibió a los periodistas, diciéndoles que había suspendido por 15 días a «La Publicidad», imponiéndole al mismo tiempo mil pesetas de multa por haber publicado un anuncio tendencioso.

VALENCIA

Robo sacrilego

En la iglesia de los Santos Juanes se ha cometido un robo de varios objetos de culto valorados en unas mil pesetas.

ZARAGOZA

Huyendo del peligro, se mata

En el pueblo de Restación, kilómetro 69 de la carretera de Valencia, distrito de Daroca, iban en un carro Gaspar Romero Pérez y un hijo suyo de doce años.

Se espantaron las caballerías empujando veoz carrera y los ocupantes del vehículo, temerosos de volcar, se arrojaron al suelo.

Al muchacho no le pasó nada por haberse tirado por la parte trasera del carro.

Pero su padre, que se arrojó por la parte de delante, tuvo la desgracia de ser arrojado, sufriendo tan graves heridas, que falleció poco después.

ALMERÍA

Sorteo de parcelas

La Cooperativa de Casas Baratas, ha sorteado diez y siete parcelas de terrenos para la constitución de casas.

Los agraciados son empleados y funcionarios modestos.

En breve se celebrará un nuevo sorteo.

TOLEDO

Centenario del Cardenal Mendoza

La Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, acordó en su última reunión celebrar el V centenario de la muerte del Cardenal Mendoza, conocido por el gran Cardenal de España.

Tomarán parte en el acto los académicos señores Rodríguez, San Román (don Francisco) y el poeta y académico don Manuel de Sandoval y el conde de Cedillo.

CIUDAD REAL

Da a luz un fenómeno

Comunican de Guadalmés que la esposa de don Bautista Pizarro ha dado a luz un niño que no tiene piernas ni brazo derecho; en la mano del brazo izquierdo sólo tiene los dedos índice y anular.

El fenómeno, que goza de perfecta salud, nació el día 8 del corriente.

Una hermana del propio señor Pizarro dio a luz días antes dos niñas y un niño, habiendo fallecido los tres.

BURGOS

El sepelio de Sor Teodora

Ha tenido lugar la conducción de los restos mortales al cementerio de San José de la virtuosa Hija de San Vicente de Paul, fallecida el martes en el Colegio de la Visitación (Saldaña) Sor Teodora Ochoa Rubio.

Asistió numerosa concurrencia.

LAS PALMAS

El viaje de los Reyes a Las Palmas y Tenerife

Un periódico local publica un telegrama de Madrid, asegurando que los Reyes visitarán este año las provincias de Las Palmas y Tenerife, que la Reina tiene grandes deseos de conocer.

Añade que acompañarán a los Soberanos el jefe del Gobierno y probablemente el ministro de Gracia y Justicia.

Buscando a su hijo lo encuentra medio devorado por los cuervos

Dicen de Fuerteventura que del pueblo de Casillas del Angel salió el joven de quince años Félix Luqueño para marchar a casa de sus abuelos, que viven en otro pueblo distante.

Como pasaran seis días sin que el joven regresara, su madre fué a casa de los ancianos y se enteró que el joven Félix había cuatro días que había regresado hacia su casa.

Después de buscarlo varias horas vió la madre revolotear unos cuervos, y bajando al fondo de un precipicio lo halló con el rostro medio devorado por las aves.

La desgraciada madre padeció un ataque de locura.

Un camello enfurecido destroza a un labrador

Comunican de Lanzarote que en el pueblo de Tinajo un camello en celo ha dado muerte al labriego Vicente Rodríguez.

Marchó el labrador al campo a segar hierba y llevaba con él al camello, sobre cuyo lomo iban dos hijos del labrador, de siete y seis años.

Cuando Vicente estaba segando hierba, el camello, enfurecido súbitamente, arremetió contra él, destrozándole con el duro callo del pecho al lanzarse violentamente sobre él varias veces.

Después salió corriendo a campo traviesa.

El hijo mayor del campesino marchó hasta el pueblo, donde pidió auxilio; pero cuando llegaron al lugar del suceso se encontraron muerto al labrador y echado sobre el cadáver al hijo más pequeño durmiendo.

Más tarde fué cogido el camello cuando se le había pasado el ataque furioso.

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

AUTOMÓVILES LÍNEA SALDAÑA-CARRIÓN-PALENCIA

Pone en conocimiento de sus viajeros que, a partir del 3 del actual, saldrá el coche de la calle Antonio Maura, H. Iberia, y de Saldaña, de Casa Carrión.

Las faldas cortas y el pantalón chanchullo

Dicen de Budapest que el ministro de Instrucción Pública, conde Kúno Képelsberg, ha publicado un decreto que ha causado formidable escándalo en las clases universitarias húngaras. En él se ordena a todas las muchachas que estudian en las universidades, escuelas especiales e institutos el uso de un uniforme consistente en la copia exacta del traje de los marinos de guerra del antiguo imperio austrohúngaro, o sea una especie de blusa azul oscuro, unos pantalones bombachos y una gorrita de visera.

En el preámbulo del decreto el conde Kúno dice: «Ha movido al ministro a introducir esta reforma los escándalos que venían dando las alumnas de las escuelas especiales, de las universidades e institutos de Hungría, con sus trajes femeninos».

Varios periodistas han entrevistado al ministro, y éste les ha dicho lo que sigue:

«Las jovencitas que se dedican a estudiar habían llevado la moda de la falda corta a extremos inverosímiles. No solamente no les cubría ya la rodilla, sino que apenas les pasaba de la mitad de los muslos».

Vestidas de esta suerte, y llevando los brazos y el pecho al aire, penetraban en las aulas, y su presencia originaba grandes perturbaciones.

Los muchachos no atendían a las explicaciones de los profesores, y muchas veces éstos se distraían también, de todo lo cual resultaban grandes males para la enseñanza.

Vanamente las autoridades académicas han rogado a las alumnas que se vistan de una manera menos escandalosa. Sus recomendaciones tuvieron un resultado contraproducente, y cada vez las faldas eran más cortas y más anchos los descotes.

En vista de ello, me he decidido a cortar por lo sano, y en lo sucesivo toda mujer húngara que quiera estudiar en los centros de enseñanza del Estado tendrá que ponerse pantalones bombachos».

Las jóvenes alumnas afectadas por la medida han celebrado varias reuniones, y han acordado, no hacer caso del ministro y seguir asistiendo a clase con sus faldas cortas.

Sea de temer grandes alborotos, pues la mayoría de los estudiantes del sexo fuerte son también contrarios al decreto ministerial y quieren defender a sus compañeras.

Los periódicos comentan humorísticamente el caso.

PORTAL. Se arrienda uno en la calle Marqués de Albaida, número 18. Informarán, Trompadero, 9.

El Día de Palencia se expende en el kiosco de la Nueva Prensa Boca-Plaza

España ha obtenido garantías para la paz en su zona

Quedamos en explicar lo que España ha obtenido en las conversaciones de París.

En primer lugar: el reconocimiento de su personalidad internacional ante las naciones extranjeras, cosa a que hace mucho tiempo no estábamos acostumbrados, y que se ha logrado gracias al prestigio que vamos adquiriendo en todo el mundo. Segundo: algo muy importante que puede ser como la garantía de paz para nuestra zona del Protectorado.

Se van a disolver los dos tabores de la Policía, que existen en Tánger, el francés y el español; se va a crear la Gendarmería ya prevista por los tratados internacionales en vigor, y se va a conceder el mando de ellos a un jefe del Ejército español (con un adjunto francés de inferior categoría), que será al mismo tiempo el encargado de la oficina de informaciones.

Este cargo pone en una sola mano la dirección de los asuntos de Policía y, con ello, la persecución del contrabando de guerra, con lo que habrá terminado, al mismo tiempo, el hecho de que al cometerse actos de los delictivos en nuestra zona, los malhechores se refugian en la zona internacional, seguros de que no han de ser perseguidos. Ahora, y para estos efectos, la zona de Tánger, por medio de la oficina de informaciones, será como una prolongación de la nuestra y la impunidad habrá cesado. Nosotros seremos los responsables si la vigilancia que montemos no resulta suficiente para cortar ese contrabando; aunque por lo que nos conviene es seguro que se pondrán en ejecución cuantos medios podamos para lograr un excelente resultado.

Pero esta reforma se establece sólo a modo de ensayo, estipulándose el tiempo que ha de estar en vigor, que es el mismo del Estatuto, terminado el cual, si no hubiera dado resultado, se buscarían otras fórmulas o se adoptarían nuevos acuerdos.

No es esta sola la ventaja obtenida. Hay otro detalle muy importante. Como es sabido, Italia ha sido invitada a la nueva Conferencia con Inglaterra, Francia y España. Italia reclama tres puestos en lugar de dos en la Administración de Tánger. No sería extraño que se le concediera, encomendándole la Higiene de la zona. En este caso, Italia tendrá que reconocer el Estatuto actual, que hasta ahora se ha negado a firmar y en cuanto lo haga sus súbditos tendrán que pagar los tributos que hoy pagamos nosotros y ellos no, por no haber aceptado su nación el Estatuto. Con esto cesará una competencia ruinosa, hasta ahora, para nuestros industriales y comerciantes. Esta ventaja también es digna de tenerse en cuenta.

Buenaventura L. VIDAL

Anuncios por palabras

TEJAS Y LADRILLOS de mi tejera. Buen cocido. Precios económicos. Grandes existencias. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDO 10.000 plantones de chopo, y mil de ciruelos de claudia fina, a 0,50 pesetas uno; necesito hortelano para quinta Villa Francisca, en Villacider, Moisés Hermoso.

VENDESE mula de 11 años; burra de 8; carro violín con arreo; máquina sembradora, segadora, limpiadora y demás aperos de labranza. Delfín Camina. Meneses de Campos.

VENDESE 3 toros de diferentes edades, raza holandesa, vacas y novillas abocadas a parir. Quinidio Martín, Fuentes de Nava.

VENDESE 40 ovejas con sus crías, en Villaherros. Aurelio Gutiérrez.

MULAS. Ha llegado un lote; facilidades en el pago. Casado Alisal, 24, acesorio; Mariano Cano.

SUBASTA de casas y solar. El día 17 del actual y hora de las doce, se venderán en subasta voluntaria, en la Notaría de esta ciudad, a cargo de don Miguel García Grañero, dos casas y un terreno edificable o solar, sitas al pago de «La Caravilla», término de esta capital, en conjunto o formando tres lotes separados. Del pliego de condiciones, informarán en dicha Notaría.

VENDESE ciento treinta borros, de 1, 2 y 3 años de edad, y 30 ovejas con sus crías. Angel Ferrero, en San Cristóbal de Boedo.

VENDESE cuatrocientos cántaros de vino de cosecha, a 18 reales cántaro; y veinte fanegas de garbanos superiores a 52 pesetas una. Su dueño, en Abarca, Idefonso de la Torre.

SE VENDE madera de chopo, serrada en todos los tamaños; en Villoldo, Clemente Díez, propietario.

SE ALQUILA cochera con su foso, agua y luz. Informarán, Senén F. Fraile. Almacén de Loza. Avenida de Casado del Alisal, número 20.

VENDESE 80 ovejas emparejadas. Para tratar, en Mazuecos de Valdeginate, con Braulio Antón.

VENDESE 30 ovejas emparejadas. Juan M. Cacharro. Villanueva del Rebollos.

VENDESE dos carros de labranza a medio uso; dos de varas, uno de ellos completamente nuevos entoldado y bien vestido; una serrat, una magnífica tartana con 6 asientos, seminueva; todos estos carruajes completos con sus arreo en buen uso; un caballo pelo negro, cinco años, de 6 a 7 dedos de alzada, enganchado a toda clase de carruajes y tiros; en Beceril de Campos, Nestor Reol.

PROPIETARIOS: Se desea una casa en renta que tenga un corral de gran dimensiones. Darán razón en esta Administración.

VACA de raza; con ternera de segundo parto, vende en Requena de Campos Joaquín González.

VENDESE casa en sitio céntrico de la calle Mayor. Informará: Mayor Antigua, 115, 1.º, Leoncio Curieles.

INFORMACIONES PROVINCIALES

DUENAS

DE QUINTAS

Sigue este pueblo disfrutando la favorabilísima circunstancia, iniciada ya hace unos años, de que todos sus mozos al entrar en quintas sepan leer y escribir. Esto, que justifica el celo e interés de las autoridades y vecindario por la enseñanza, pone a gran altura también la eficacia de la labor escolar.

VISITA

Nos ha sido muy grata la del excelentísimo señor conde de Vellalano, quien en compañía del de Castillel, estuvieron en esta importante villa la tarde del sábado último. A saludar a tan ilustres visitantes acudió a la casa Consistorial numeroso público integrado por autoridades, corporaciones y vecindario. El conde de Vellalano, con su exquisita afabilidad correspondió a tanta atención diciéndole que su viaje era solo por saludar a los muchos amigos que aquí cuenta, que nada le pedía, y que este acto iba en justa correspondencia a las visitas que éstos le hacen cuando van a la Corte.

Visitó las Escuelas y hermoso campo de recreo con el que está tan encantado, elogiando las obras nuevas y de adaptación que el Ayuntamiento ha realizado en los edificios escolares.

Autoridades, maestros y público manifestaron su reconocimiento por las frecuentes atenciones que tiene con cuanto se relaciona con el bienestar y cultura del pueblo y en medio del mayor entusiasmo partió para su residencia accidental.

REUNION DE REGANTES

El domingo a las cinco de la tarde, como estaba anunciado, hubo una gran reunión de labradores y colonos que aspiran por el riego a mejorar sus ingresos y cultivos, en la Casa Consistorial.

Presidió el diligente alcalde de la localidad don Julio Gamarra y la distinguida representación de la Sección Agronómica de la Confederación del Duero, formada por el ingeniero jefe señor Galán y el ingeniero auxiliar don Ramón Olaquaga.

Hecha la presentación del señor Galyán, a quien gratuitamente se conoce en esta tribuna, por el alcalde, el orador expuso el objeto de la conferencia, el cual no era otro que recoger impresiones acerca de la posibilidad de extender o ampliar la zona de regadío en el término municipal de este pueblo y colindantes.

Después de atinados argumentos sobre las grandes ventajas de la obra que se intenta, invitó al vecindario a que él, lo mismo que los demás pueblos limítrofes interesados en el riego, formen una asociación o comunidad de regantes, que con los ingenieros de la Sección estudien el medio de llevar a la realidad mejora tan importante.

El numeroso público escuchó con gran complacencia cuanto elocuentemente dijo el conferenciante señor Galyán, y después de atinadas observaciones de los señores Gil y Blanco, de la concurrencia, terminó el acto con grandes esperanzas de pronta realización.

Los señores ingenieros fueron muy bien impresionados.

Imprenta de la Federación

Un gran éxito de la Casa Artiach ha sido la galleta **COCOCHU** de rico coco seleccionado. Hermana de fabricación de la famosísima **Maria ARTIACH**

Banco Castellano VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
Capital: 6.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
FONDO DE RESERVA en 31 de Diciembre de 1927: 3.500.000 pesetas.
DESCUENTOS—NEGOCIACIONES—CUENTAS CORRIENTES—PRÉSTAMOS—CRÉDITOS—COMPRVENTA DE VALORES—CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES—GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO y toda clase de operaciones bancarias
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
» 2 1/2 » » a 8 días del aviso
» 5 » » » a 30 » »
» 6 1/2 » » a tres meses
» 4 » » a seis » »
CAJA DE AHORROS Interés 5 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.
CAJAS FUERTES DE ALQUILER Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 13.

Gran Feria en Osorno de toda clase de ganados, titulada San Gabriel Arcángel, que tendrá lugar los días 16, 17 y 18 del actual, donde encontrarán los feriantes toda clase de facilidades y cuadras espaciosas para colocar sus ganados

Garage Central
GERENTE: FÉLIX DEL PASO
CALLE MAYOR PRINCIPAL, 244-254.—PALENCIA

Automóviles «PEUGEOT»	
La casa que más modelos presenta	
5 CV. 4 CILINDROS.	
9 CV. 4 »	
11 CV. 4 »	
12 CV. 6 »	
14 CV. 4 »	
18 CV. 4 »	
22 CV. 6 »	
Camionetas desde 1.200 a 4.000 kilos	

Gomas
Neumáticos Firestone
Bandajes y neumáticos
«BERGOLIGNAN»
Prensa hidráulica para el montaje de bandajes

UNDERWOOD
GUILLERMO TRÜNGER, S.A. Valladolid: Plaza Mayor, 51.
Representante en Palencia: Santiago Morrondo; Mayor Pral., 166

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO, 306

Sandino
Siempre aquí y en Nicaragua
Accesorios para automóviles, SANDINO.
Alumbrado en automóviles, SANDINO.
Acumuladores de primera calidad, SANDINO.
Gomas, Cámaras y Cubiertas, SANDINO.
Taller de reparaciones eléctricas, SANDINO.
Bicicletas Plus Ultra y varias marcas, SANDINO.
PALENCIA.-MAYOR PRAL., 7

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Niña arrollada y muerta por el tren.-Unas lesiones. Por desacato a un alcalde.-Robo de nitrato.

A las dos y veinte de la tarde del 12 del actual, cerca de Cordovilla (Orbó), por cuyas cercanías pasa la vía férrea de La Robla, fué arrollada por el tren correo de Bilbao a León, Jo- vitta Santiago Rodríguez, de dos años de edad, cuya criatura se hallaba ju- gando con otras niñas.

Ha sido detenido el vecino de Prá- danos de Ojeda, Florenciano Ruiz San Millán, de 40 años, casado, labrador, autor convicto y confeso de las le- siones de pronóstico reservado produ- cidas el 12 del corriente al pastor An- tonín San Millán Rodríguez.

La Guardia civil del puesto de Bue- navista procedió a la detención de los vecinos de Ayuela de Valdavia, Ur- sicino Villegas Puertas, Abilio Díez Gutiérrez, Juan Rodríguez Pardo, Por- firio Díez Campo, Aquilino Díez Gutié- rrez y Julio Díez Tejedor, por insul- tos al alcalde constitucional de di- cho pueblo don Santiago Gutiérrez Tre- ceño, y maltrato de obra al cabo del Sometén local Urbano Campo Gutié- rrez y a Hermelegido Martín Cabe- zón.

Ante la benemérita del puesto de Torquemada compareció don Ovidio Cabezudo de la Cantera, mayor de edad, vecino de Bañanás, secretario del Sindicato Católico Agrario de la

CRONICILLA NO «PICAN»

Los pescadores de las orillas del Sena están muy quejosos de los peces. Así lo han hecho constar los pro- fesionales del anzuelo en una junta general celebrada hace días por su sociedad.

Según parece, vienen notando desde hace algún tiempo que los peces se niegan a picar.

Vamos, que están escamados, cosa que en los peces no tiene nada de particular.

Uno de los pescadores asistentes a la reunión de que hablamos, dijo que la actitud de los peces obedece indudablemente a que los cebos, las pastas empleadas y los aparatos que se utilizan en la pesca con caña no son lo suficientemente sugestivos y atractivos.

En vista de lo cual se estudia la ma- nera de atraer a los peces con nue- vos artificios.

Lo que sucede con esos peces dis- colos pasa con los hombres. Estos se resisten a declararse a una chica, porque hoy, según está la so- ciedad y con tanta moda extravagante y lujo, es un heroísmo dejarse caer en el anzuelo.

PRAT LEONADA

La gallina más práctica para este país.

RAZA ESCRUPULOSAMENTE SELECCIONADA

Se venden huevos para incubar y pollos de año para gallos. Plaza de la Catedral, 17, pral.

HERREROS Y FORJADORES

Economizaréis dinero visitando y haciendo vuestras compras en los grandes almacenes de hierros y metales viejos de

SENÉN F. FRAILE

CASADO DEL ALISAL, N.º 20 donde siempre encontraréis piezas aprovechables para vuestra industria

SEMILLAS

Se han recibido las más sele- tas variedades. Mis semillas no necesitan DEFENSA. Nadie mejor que mi numerosa clientela puede dar testimonio del resultado tan espléndido de las semillas que compra en esta antigua y tan acreditada Casa.

RAFIA PARA INJERTAR Y LABORES. CLASE EXTRA

La Marina

DON SANCHO, 6 PALENCIA

mencionada viña, manifestando que a las once de la mañana del día 6 del actual, fueron retirados por el con- serje del Sindicato, Cándido Atienza Espinosa, de la estación de Torque- mada, dos vagones de nitrato de sosa de Chile para dicha entidad, y en unión de varios vecinos de Bañanás se transportó en carros parte de la mercancía, o sea 313 sacos.

Al efectuarse la primera entrega al Sindicato, se advirtió la falta de diez sacos, ignorándose si la sustracción de los mismos se hizo en los muelles de la estación o en el trayecto de Torquemada a Bañanás.

En vista de la denuncia, procedió- se por la Guardia civil a la práctica de gestiones encaminadas a averiguar qué personas pudieran haber realiza- do el robo, sin que hasta la fecha ha- yan dado resultado favorable.

De la detención se dió traslado al juez de Torquemada.

DEL MUNICIPIO

UNA ORDEN DE LA ALCALDIA Don Severino Rodríguez Salcedo, al- calde presidente del Excmo. Ayunta- miento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que habiéndose de- nunciado infracciones cometidas por ve- cinos de esta ciudad, relacionadas con la inobservancia de preceptos ter- minantes de la Ley de Aguas, al impedir el paso por las márgenes del río, en interés general de la pesca, la nave- gación o el salvamento, así como abu- sos por parte de otros, al atravesar fincas particulares para dedicarse a distintas operaciones en las mismas márgenes de los ríos, he resuelto con esta fecha, requerir, por medio del presente a cuantos se encuentren en las primeras condiciones, para que ten- gan presente cuanto sobre ello se ha- lla legislado y a los segundos, para que respeten la propiedad ajena no causando daños en la misma.

Así mismo, y con el fin de quedar perfectamente delimitada la zona don- de debe procederse al lavado de ropas, vasijas y cualesquiera otros efectos dentro del río Carrión, queda determi- nado que en lo sucesivo, solamente y por razones de higiene y salu- bridad, podrán realizarse aquellas ope- raciones, desde la presa o pesquera llamada del «Buen Consejo», hasta el Puente de Abilio Calderón, sin que bajo ningún pretexto ni motivo pueda ha- cerse en otro punto cualquiera.

Los agentes municipales denunciarán a los contraventores de esta orden, que serán multados con arreglo a cuan- to dispone el Estatuto Municipal.

Palencia 15 de marzo de 1928.—Se- verino Rodríguez.

JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA Y HERMANOS

ponen en conocimiento del público que el día 1.º de abril quedarán abiertos los nuevos almacenes de maderas, en Villada y en Villalón, donde se ven- derán maderas de todas las clases, puer- tas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo han venido haciendo y continuarán, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra y Hermanos, a quienes deben consultar precios antes de hacer sus compras.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

El campeonato de España de fútbol

Ante la jornada del domingo.-Nuestro pronóstico.- Zamora en Valladolid.

El domingo continúa la segunda vuel- ta del campeonato nacional: damos en- tre comillas los probables vencedores prescindiendo de indicación alguna, cuando el resultado normal sea un empate.

Para el domingo próximo, día 18, señala el calendario los siguientes en- cuentros.

PRIMER GRUPO «Racing de Sama», C. D. de León. Real Unión de Valladolid, «Deporti- vo coruñés».

«Real Club Celta», Real Oviedo.

SEGUNDO GRUPO «Real Madrid», Racing Club de San- tander.

Gimnástica de Torreavega, «Athle- tic de Bilbao».

«Deportivo Alavés», Athletic de Ma- drid.

TERCER GRUPO Patria zaragozano, «Real Unión de Irún».

Real Sociedad, «Barcelona». «Europa», Iberia aragonés.

CUARTO GRUPO Valencia F. C., «Murcia». Cartagena, Betis.

«Sevilla», Levante.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en pri- mer término.

Jornada de emoción la que se ave- cina. Encuentros Real Sociedad-Bar- lona, Celta-Oviedo, y Real Madrid-Ra- cing, decisivos e interesantes, en ex- tremo.

En segundo término Alavés-Athletic, Gimnástica.—A. de Bilbao y Cartagena- Betis. El de Torrelavega, por los re-

Escas de Sociedad

UNA BODA Esta mañana, en la Capilla de la Soledad, han contraído matrimonio el joven y culto interventor de la su- cursal del Banco Español de Crédito, en Zamora, don Manuel González Cor- coeba con la distinguida señorita E'e- na Rivera.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Villasaracino, tío del novio, don Onesto González y apadrinaron a los nuevos esposos doña Brígida Corcoeba, madre del contrayente, y el conocido industrial de Gijón, tío de la despo- sada, don Miguel Gutiérrez.

Como testigos firmaron el acta, en representación del novio, don Domi- ngo Cantuche, don Agustín F. Hontiyuelo, el capitán del regimiento de Talavera, señor La Serna, y el direc- tor del Banco Español de Crédito, en Zamora, don Félix Rebollar. Por parte de la novia fueron testigos don Santiago Calderón, su hermano polí- tico el señor Alonso y don Eduardo Sendino.

Los muchos invitados que asistie- ron a la ceremonia religiosa, fueron después obsequiados con un banquete, que, con su peculiar buen gusto, sir- vió el Central Hotel.

Los nuevos esposos, a quienes de- seamos todo género de venturas, así como a sus respetables familias, salie- ron en el rápido de Madrid para vi- sitar algunas capitales españolas.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el cuarto ani- versario del fallecimiento de la vir- tuosa señora doña Francisca de Castro y Solares.

Al recordar la triste fecha reitera- mos a sus hijos, particularmente a nuestro querido amigo don José, el testimonio de nuestro pésame.

—Ha fallecido en Bahillo el señor don Fabio Sampedro Román.

A su desconsolada esposa, hermanos y demás familia, acompañamos en su justo dolor y peñimos a los lectores encomiénden al Todopoderoso el alma del finado.

—Hoy hace un año que entregó su alma a Dios en esta ciudad, la bondadosa señora doña Bábina Due- ñas.

Renovamos en este día una ora- ción por el alma de la finada y a sus afligidos hijos hacemos presente nues- tra condolencia.

RESTABLECIDO Se encuentra casi restablecido de la afección gripal que le obligó a guar- dar cama unos días, el digno preside- nte de la Diputación y respetable amigo nuestro, don José Ordóñez Pascual.

sultados obtenidos por los equipos, de centro, aunque es de esperar una fá- cil, relativamente, victoria de los cam- peones vizcaínos.

PROEL EL ESPAÑOL DE BARCELONA EN VALLADOLID

Jugará en La Victoria el día 22

En Valladolid, aumenta la expecta- ción, que se ha extendido a todas las capitales castellano-leonesas, ante el acontecimiento deportivo del jue- ves, día 22 del actual, en el campo de La Victoria (con cabida para 7.000 per- sonas), propiedad del Español vallis-oletano. El Español de Barcelona, con el genial Zamora al frente, jugará un encuentro contra su homónimo de Va- lladolid, reforzado probablemente con Platko, Vallana, Ayarza y San Mi- guel: esas son las noticias que tene- mos.

El pedido de localidades, crece con- siderablemente, y la secretaria del Es- pañol, se vé agobiada de encargos. En el kiosco de la Plaza Mayor, pro- piedad de Valero, se despachan bil- letes, para comodidad de la afición.

Una comisión formada por elemen- tos del Español, ha visitado a las au- toridades locales, quienes han prome- tido su asistencia. La misma comisión, acompañada por el secretario de la Asociación pro fomento del turismo, señor Mata, visitó al presidente de ésta y al del Circulo Mercantil, pro- metiendo ambos su cooperación, para que la dependencia de oficinas y mer- cantil puede presenciar el partido.

Hoy jueves, a las tres y media, ju- garán en La Victoria, el Español y la Real Unión, como match de entrena- miento, aquel con vistas a su encuen- tro con el Club de Zamora, y éste da- da la proximidad de la visita, de cam- peonato, del Deportivo coruñés.

Está siendo elogiadísimo el sacri- ficio efectuado por el Club local para fomentar la afición.

Homenaje nacional al marqués de Es ella

La Junta provincial del Homenaje nacional al excelentísimo señor pre- sidente del Consejo de ministros ha quedado constituida por los señores siguientes:

- Don José Mas del Río. José Ordóñez Pascual. Severino Rodríguez Salcedo. Juan Puertas Alba. Juan Polanco Crespo. Mariano del Mazo F. Lomana. Liborio Salomón Polanco. Serapio Gil Miguel. Demetrio Casañé Ferreras. Fulgencio García Santos. Victoriano Barón. José Méndez Novoa. Alejandro Font y Mendoza. Julio López Marzo. Evaristo Ocañ Ribera. José María Sáinz. Nemesio López. Teodoro Rebojo. Fidencio Hernández Bartolomé. Manuel Yubero Fernández. José Belver y Delmás. Ambrosio Nevares Marcos. Sebastián González Hernández. Doña Manuela Torralba Vivó. Amalia Herrero de Díez-Qui- jada. Doña Marcela Díez. Teresa Orejón. También quedó constituida la Comi- sión ejecutiva.

GACETILLAS

¡Caballero! Fijese en el colorido y clases de sombreros que presenta esta temporada la Casa Martín. Decida- se y pruebe usted el que más le guste. Con cualquiera irá usted bien servido, pues no tenemos ni una maula. Casa Martín, Mayor Principal, 78. Teléfono, 314.

Don Luis García Campón, que vi- via en la segunda bocaplaza, número 2, 2.º, hace saber a su distinguida clientela que ha trasladado su domi- cilio de la subdirección de «LA PA- TERNAL» y Agencia de «LA MU- TUAL FRANCO ESPAÑOLA», a la ca- lle Menéndez Pelayo, número 12, 2.º.

Alcance telefónico

Se autoriza la exporta- ción de patata

La «Gaceta» de hoy publica una R. O. autorizando la exportación de patata temprana, sin señalar tipo de impuesto.

La exportación empezará en esta fecha, para terminar el día 15 de agosto.

Viajero ilustre

Se encuentra en Madrid el director de Aeronáutica peruana, quien ha vi- sitado nuestros aeródromos.

Ha dicho que España cuenta con cantidad, pero que la calidad no pue- de competir con la de otros países.

En Palacio

Esta mañana despachó con el sobe- rano el presidente del Consejo de ministros.

Terminado el despacho, su majestad el rey fué cumplimentado por el conde de Esteban Collantes.

En el Ministerio de la Guerra

Desde Palacio se trasladó el pre- sidente al ministerio de la Guerra, donde despachó con el ministro de Fomento.

Del Gobierno civil

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Precios que rigen en el mercado de esta plaza del pescado, en el día de la fecha:

- Merluza, a 5 pesetas kilo. Pescadilla, a 2 y 2,50. Almejas, a 1,40 y 2,50. Cigalas, a 3,50. Callos, a 2,50. Besugos, a 2,50. Congrio, a 3,50. Daradas, a 1,60. Chicharros, a 1,10. Sardinas, a 1,60. Palencia 15 de marzo de 1928.

Sociedad Filarmónica de Palencia

PROXIMO CONCIERTO

El próximo día 21 se celebrará el concierto VII de esta temporada a cargo del célebre «Doble Quinteto de Ma- drid», que tuvo que suspender su tour- née del mes de octubre.

Esta célebre agrupación musical está constituida por los siguientes señores:

- Violín primero, señor Corvino; violín segundo, señor Repulés; viola, señor Alcoa; violonchelo, señor Hernán- dez; contrabajo, señor González; flau- ta, señor Garijo; oboe, señor Gonzá- lez; clarinete, señor Fernández; fagot, señor Romo; trompa, señor Mont y piano, señor Quintero.

El concierto empezará a las siete de la tarde. Próximamente daremos a conocer el programa.

Vida Religiosa

En la V. O. T. de San Francisco, se celebrará mañana ejercicio y vía cru- cis a las seis y media de la tarde.

Firma de un tratado

El marqués de Estrella almorzó esta mañana en el ministerio de Estado, donde se recibió un despacho de nues- tro representante en Dinamarca, co- municando que aquel Gobierno había firmado el tratado de arbitraje con España.

De la Exposición de Barcelona

El ministro de España en Bruselas ha comunicado al Gobierno que Bel- gica construirá un pabellón en la pró- xima Exposición de Barcelona.

Regreso del Nuncio

Hoy ha regresado a Madrid el Nun- cio de Su Santidad, que estuvo en Comillas para asistir a la consagra- ción del nuevo Obispo de Corta.

Nuevos ponentes

El señor Yanguas ha manifestado a los periodistas que la sección corres- pondiente de la Asamblea, confía en el estudio de las leyes políticas, y que ya se han nombrado nuevos ponentes.

Sucesos locales

MEJOR DETENIDO

Por los agentes de Vigilancia del tren número 924, ha sido detenido el menor Delín Huertas García, residen- te en Madrid.

Quedó a disposición de la autoridad gubernativa.

ROBO DE UNA CABALLERIA

En el mes de junio del pasado año le fueron robados en el pueblo de Be- cerril y al vecino del mismo Mariano Pérez de Hoyos, una mula y un burro.

El martes último, día de mercado, encontrándose dicho individuo en Pa- lencia reconoció como de su propiedad a la caballería menor que arrastraba un carro cargado de piedra conducido por Estanislao Hermoso, en vista de lo cual Mariano lo puso en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia.

Practicadas diligencias por los agen- tes y presentado en la Jefatura el nuevo dueño del pollino, dijo Estanislao Hermoso que hace próximamente dos meses cambió una mula por el burro al gitano Nicolás García, vecino de Palencia.

El asunto pasó al Juzgado de Ins- trucción, donde se esclarecerán los hechos.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Cándido S. Sancho, de 23 años, herida contusa en los dedos de la mano izquierda.

Saturnina Hernandez, de 13, laceración en la rótula izquierda. Y José Pérez, de 27, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

REPRESENTANTES

Se necesitan para fábrica de sellos de caucho y placas de hierro es- maltado.

CASA FERNANDEZ ROJO Fuentes, 7. Madrid

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

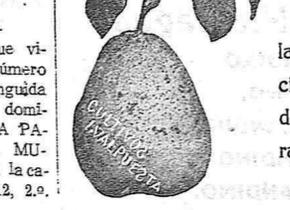
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.800.000. Reservas voluntarias. 4.800.000. Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.699.547. Ministruos satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.169.75

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1924.) Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA / GRABADA Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias en los Sindicatos Agrícolas de la provincia



ARBOLES frutales y forestales

Grandes viveros de árboles de todas las clases. Hay grandes cantidades de acacias para la fiesta del árbol. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panadras, n.º 5, Palencia.

Se remiten catálogos gratis

AUTO ALMOLAR BAHAMONDE Teléfono 300